EL CORREO

NUM. 10 981.---(AÑO XXXII) MADRID.----LUNES 6 DE MARZO DE 1911 PRECIO: 5 CENTIMOS.

DE ARTE

EXPOSICIÓN EDOUARD MOREROD

Entre los muchos extranjeros, artistas y literatos que visitan España y la pintan á su modo suele hallarse alguno que se detiene á observarla sin prejuicios y que interpreta lo que vé con sinceridad.

Así Prosper Mérimée, en *Carmen*; así Manet, en sus impresionismos españoles. A este género de artistas sinceros, enamorados de aquello más típico que en España encuentran, pertenece Edouard Morerod, hábil dibujante francés, que, por fruto de una excursión por Andalucía, ha presentado al público en el salón *Hispania*, de la calle del Príncipe, una colección de obras dignas de ser estimadas y adquiridas en España. Poco más de treinta son dichas obras, dibujos en su mayoría y acuarelas las restantes.

Las acuarelas son impresiones tomadas en las calles de Guadix; notas ligeras, entre ingenuas y humorísticas, de aquellos rincones y lugares típicos.

Los dibujos son obras más importantes y en ellas resalta la personalidad del artista. Muestra éste su dominio del procedimiento, consiguiendo al *pastel* solidez y empastes de óleo; pero en lo que resalta su maestría y revela su temperamento es en el simple dibujo, en la línea pura, firme, justa con que acusa la forma é interpreta lo que ve y siente.

Y lo que siente E. Morerod más que nada es el tipo femenil. No es su fuerte la mujer pulida, compuesta y emperifollada, la cual, como me decía un gran novelista, en cierta conversación inolvidable, «es un producto de la civilización». Con instinto de verdadero artista E. Morerod ha buscado el tipo nativo tal cual la naturaleza le produce, y lo ha encontrado en mujeres de Guadix, mujeres gitanescas, bravías, sin pulir, bellas ó no, con su dejo de gracia en la boca fruncida, su hondo sentir en los negros y serenos ojos, que recuerdan por la intensidad de su expresión los ojos del *Greco* y por concomitancia los de las cabezas de los pintores griegos alejandrinos. La mujer rústica y ruda, desgreñada, palpitante de vida cálida, aparece en estos dibujos con sus rasgos precisos y propios, sobriamente marcados, y lo que es más singular en un artista extranjero, con su *carácter*.

Nos gustan más los dibujos sencillos, verdaderas y fuertes impresiones del natural, que los más hechos y acabados. Aquéllos tienen más valor artístico y son más sinceros.

Hay, sin embargo, entre los concluídos, alguna bella cabeza, finamente ejecutada.

Por el mismo estilo, ciertos modelos los ha interpretado E. Morerod caprichosamente, con el recuerdo intencional ora de un tipo japonés, ora de otro oriental.

El conjunto de las obras expuestas no permiten un juicio definitivo de este artista, nuevo para nosotros. Claramente se aprecia al dibujante sólido, realista, que sabe encontrar el tipo é interpretarlo con sus rasgos peculiares y su genuino carácter. También resalta su condición de impresionista de buena ley.

Y tal vez se adivina en estos estudios, bien orientados y perseverantes, la preparación de más altos y atrevidos vuelos.

José Ramón MÉLIDA

NOTICIAS DE ALHUCEMAS

Alhucemas 6.

Procedente de Ceuta, y reconociendo la costa, llegó esta mañana, á las diez, el cañonero *María de Molina*, siguiendo poco después con rumbo á Levante.

En el vapor correo *Villarreal* han marchado hoy á Melilla los soldados licenciados de esta guarnición.

Continúan los kabileños en la misma actitud, hostilizándose unos á otros.

DEPÓSITOS COMERCIALES

EN EL NORTE DE AFRICA

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta* de hoy, y dictada de conformidad con el Consejo de ministros, se dispone:

«1.° Que se desestimen todas las solicitudes presentadas para concesiones de depósitos de carbón ó almacenes de comercio en las plazas de Africa.

2.° Que se anuncie la admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales y de carbones en la costa Norte de Africa.»

Al concurso abbierto se habían presentado diferentes solicitudes: en una de las instancias se consigna la demanda con carácter de generalidad, y en las demás se hace en particular, solamente para alguno de los puertos de Africa.

Los fundamentos alegados en la real orden para desestimar las peticiones dicen así:

«Considerando de notaria ventaja para el Estado entenderse con una sola entidad que ofrezca las mayores garantías posibles:

Considerando que pueden mejorarse las condiciones propuestas en la petición hecha con carácter general, dirigiendo un llamamiento á las entidades comerciales y de navegación:

Considerando que, dada la índole especial, delicadísima, de los intereses que deban entregarse á la empresa ó personalidad que instale esos depósitos, debe realizarse el llamamiento en tal forma, que el Consejo de ministros pueda apreciar con la libertad resolutiva que el caso exige, las condiciones que concurran en cada una de las entidades proponentes:

Considerando que por estas mismas razones el capital que se emplee en los trabajos debe ser español, debiendo quedar la nacionalización de la empresa á cubierto de toda duda.»

DE MARRUECOS

La comisión de higiene

Tánger 6.

Dentro de pocos días se celebrará la elección de los señores que han de formar la comisión de higiene.

A la hora presente, es seguro el triunfo de los españóles, que presentan cuatro candidatos y cuentan con gran mayoría.

Las elecciones serán presididas por el cónsul de España, Sr. Potour.

Derrota de los imperiales.—Contra los franceses

Tánger 6.

Nuevas noticias recibidas de Fez confirman que la derrota de los imperiales fué total y completa. Los fugitivos que llegaron de Fez, entraron contando verdaderos horrores.

No pudo salvarse nada de la impedimenta. Toda ella, incluso las municiones de artillería, cayó en poder de los insurrectos. Fué hecho prisionero el caid Benyjali, que mandaba la mehalla, el mismo que apresó al Rohgl.

El combate se libró en Beni-Zenart, en el mismo sitio en donde el Raisuli secuestró hace tres años al caid Mac-Lean.

Con la salida de los 5.000 hombres de refuerzo, Fez ha quedado sin guarnición.

Radiogramas de Casablanca dicen que los cabileños de Zaer han solicitado el apoyo de los zenmour para combatir á los franceses, pero que hasta ahora no han podido obtenerlo.

También en los alrededores de Buchara hay gran agitación entre las cabilas.

El cólera en Madera

La Inspección general de Sanidad publica en la *Gaceta* la siguiente circular:

«Habiendo sido declarado limpio de epidemia colérica el puerto de Funchal (isla de Madera), según parte oficial del gobierno de Portugal, recibido en este ministerio, queda derogada la orden circular de este Centro, fecha 12 de Diciembre último, dictada para su observancia con las procedencias de dicho puerto.

No obstante, teniendo en cuenta que la derogación no abarca en su totalidad al territorio de la isla de Madera, y que por su proximidad á nuestras islas Canarias pudieran aún aquellas procedencias envolver un peligro para la salud pública de dicha provincia española y demás puertos de la Península,

Esta Inspección General juzga conveniente como medida transitoria que, considerando á los buques procedentes de la expresada isla y puerto con patente modificada por sospechosos, de acuerdo con el artículo 151 del reglamento de Sanidad exterior vigente, sean comprendidos, según los casos, dentro de los grupos C y D del citado artículo, aplicándoseles las medidas determinadas por los números 158 y 159 del mencionado reglamento.»

La conquista del aire

Un raid aéreo

Niza 5.

El teniente de tiradores argelinos, M. Bague, se elevó esta mañana á las siete y diez en su monoplano con dirección á Ajaccio (isla de Córcega).

París 5.

Acaba de recibirse un despacho de Niza, diciendo que el teniente de tiradores que salió esta mañana de aquella ciudad en aeroplano con dirección á Ajaccio, aterrizó frente á Livorno sin novedad alguna.

Hasta ahora no hay confirmación oficial de tal noticia.

Livorno 5.

Refiere el comandante del vapor *Alejandro Vollá*, que acaba de fondear en este puerto, que estando anclado su barco en Gorgona, aterrizó en aquella isla un aeroplano que al tocar en tierra lo hizo con alguna violencia, resultando el aviador con una pequeña herida en el labio inferior, y el artefacto con averías en las ruedas y el depósito.

Añade que el aviador le declaró que á poco de salir de Niza, de donde se elevara, quedó envuelto por una densa niebla, por cuya consecuencia equivocó el derrotero de tal suerte, que al llegar á la mencionada isla, creía buenamente que había llegado á Livorno.—*Fabra.*

Caída de un globo

Turín 5.

El globo *Albatros* ha caído sobre los árboles desde una altura de 1 900 metros.

Seis de los tripulantes han sido gravemente heridos y uno ha resultado ileso.

DE PORTUGAL

Curas detenidos.—La famosa pastoral

Lisboa 6.

Varios curas párrocos han sido detenidos en algunas provincias del Norte por haber leído á los fieles la pastoral de los Obispos.

Escriben desde Porto al periódico *A República* que se comenta allí en sentido desfavorable la actitud del Obispo de aquella diócesis, quien ordenó á los párrocos leyeran la pastoral del episcopado portugués.

Para evitar manifestaciones, el Obispado está custodiado por las tropas.

En varias localidades donde se dió lectura del documento se produjeron manifestaciones de protesta y otras de simpatía hacia el clero.

Sólo algunos párrocos han sido detenidos. Dos de ellos serán trasladados á Lisboa.

En una imprenta del pueblo de Gondomar la policía ha descubierto y embargado 5.000 ejemplares de la pastoral.—*Fabra.*

La corte en Sevilla

Salida de Madrid

En el expreso marcharon anoche á Sevilla los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, el Príncipe de Asturias y los Infantitos D. Jaime y doña Beatriz.

Un zaguanete de Alabarderos y una compañía de cazadores, con bandera y música, tributaron los correspondientes honores militares.

La Reina doña Cristina, la Infanta doña Isabel, el Infante D. Carlos y el Príncipe Raniero de Borbón bajaron á la estación á despedir á los Reyes.

También acudieron á la estación á saludar á SS. MM. muchas aristocráticas damas, políticos y generales.

La despedida tributada á SS. MM. fué sumamente afectuosa.

Con los Reyes marcharon á Sevilla las personas cuyos nombres hemos publicado ya.

Después que salió el tren, á las ocho y cuarto, desfiló ante la Reina doña Cristina y la Infanta Isabel la compañía de Arapiles que tributó honores militares en el andén.

Llegada á Sevilla

Sevilla 6.

El recibimiento tributado á la Familia Real ha sido entusiasta.

En la estación cumplimentaron á los Reyes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los estudiantes con banderas.

Los Reyes felicitaron al Sr. Cobián por su restablecimiento, invitándole á almorzar.

El día es espléndido y la animación extraordinaria.—*Mencheta.*

Detalles del recibimiento.—El Rey y las cigarreras

Sevilla 6.

A las nueve y veinte llegaron los Reyes, á quienes esperaban en el andén de la estación el ministro de Hacienda, las autoridades, cuerpo escolar, los maestrantes, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, nutridas comisiones de las corporaciones, centros y entidades; estudiantes con los estandartes de las Facultades, el orfeón sevillano y un numeroso público, que ocupaba el interior y alrededores de la estación.

Hízose á SS. MM. un recibimiento cariñoso. Dióles la bienvenida el alcalde, en nombre de la ciudad, entregando luego á doña Victoria un ramo de camelias y violetas, del que colgaban cintas con los colores nacionales.

Terminadas las presentaciones de rúbrica y revistadas por los Soberanos las fuerzas de infantería que les rendían honores, marcharon aquéllos en landó al Alcázar, entre grandes aplausos y vítores.

Al pasar por la Casa de la Moneda, una numerosísima comisión de cigarreras arrojó á los Reyes ramilletes de violetas, aclamándoles con entusiasmo.

Detúvose por orden de D. Alfonso el coche real.

Las cigarreras, ardiendo en entusiasmo, prorrumpieron en nuevos vivas y aplausos, dirigiendo á doña Victoria y su augusto esposo los más finos y graciosos piropos. Ofrecieron á la Soberana soberbias canastillas de flores.

Poco después de llegar al Alcázar, salió nuevamente en coche la Reina, dando un paseo por las Delicias.

Luego salió el Rey á pie, yendo á visitar las obras del Huerto del Retiro.—*Fabra.*

OFICIALES DE HACIENDA

Por reales órdenes de 3 del corriente mes han sido nombrados oficiales de quinta clase los señores siguientes:

De la Tesorería de Hacienda de Córdoba, don Luis de Madariaga; de la Intervención de Hacienda de la provincia de Córdoba, D. Luis Pinto y Cebrián; de la Administración de Contribuciones de Málaga, D. Jesús Sánchez Blanco; de la Intervención de Hacienda de Málaga, D. Pedro Guerrero y García; de la Administración de Propiedades é Impuestos de Málaga, D. Eduardo Berenguer Martínez; de la Intervención de Hacienda de Málaga, D. Manuel Fernández Pindado; de la Intervención de Hacienda de Córdoba, D. Joaquín Cruzado y Martínez; de la Administración de Propiedades é Impuestos de Oviedo, D. José María Santos Tercero; auxiliar de la Abogacía del Estado de Oviedo, D. Arturo Almansa Espada; de la Intervención de Hacienda de Oviedo, don Carlos Jaraulde; y de la Dirección General del Tesoro, D. José María Calafat.

Tren descarrilado

Valencia 6.

El tren 616, rápido de Alcoy, al llegar á las inmediaciones de la estación, chocó con una plataforma vacía que se ha escapado por la línea paralela á la general.

La plataforma quedó completamente destrozada.

Dos de los coches que formaban el tren rápido sufrieron grandes desperfectos.

Del choque resultaron dos heridos: un viajero y el interventor de ruta.

Llámase el primero D. José Piquet. Dirigíase á Alcira. Tiene heridas en un brazo. Han sido calificadas de graves.

El interventor, Sr. Moreno, sufre graves contusiones en la cabeza.

Ambos fueron curados de primera intención en el botiquín.

A consecuencia del accidente quedó interrumpida varias horas la circulación de los trenes.

Estos han vuelto á salir normalmente á primera hora de la noche.

Premios y concursos literarios

La *Gaceta* de hoy publica la adjudicación por la Real Academia Española del premio fundado en su testamento por el excelentísimo señor D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se haya compuesto, á la leyenda trágica original de don Eduardo Marquina titulada *Las hijas del Cid*, por estimar que su mérito es superior al de cuantas obras se han escrito para el teatro en el año 1908, y suficiente para obtener dicho premio.

***

También anuncia la Academia, que encargada de adjudicar el premio fundado en su testamento por el Sr. D. José Piquer para la mejor de las obras dramáticas que en cada año se hayan compuesto, no ha encontrado en ninguna de las presentadas en 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907 y 1909 mérito suficiente para obtener tal recompensa, y que, señalándose en una cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio, que si á juicio de la citada corporación no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá, por la Junta de gobierno de la dicha ilustre corporación, entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que, por su honradez y buena conducta, se hayan hecho acreedores á esta distribución.

Las personas que, por hallarse en las condiciones expresadas, aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al excelentísimo señor director de esta Corporación y presentarlas en la Secretaría, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 4 del próximo mes de Abril.

***

En el certamen abierto por la Real Academia, en cumplimiento de lo que dispone la fundación del duque de Alba, acerca del estudio crítico del teatro de Cervantes, se ha presentado únicamente, dentro del plazo que se fijó en la convocatoria publicada en la *Gaceta de Madrid* á 19 del dicho mes y año, una obra cuyo lema es «Cervantes: Adjunta al Parnaso».

DE BARCELONA

Tiros en un mitin

Barcelona 6.

Antes de terminar en el teatro del Tívoli el mitin electoral que allí se celebraba, ocurrió un incidente que produjo gran alarma.

Estaba hablando el diputado D. Pedro Corominas, cuando repentinamente un individuo del público hizo un disparo. La detonación produjo la natural alarma, creyéndose que el tiro iba dirigido al orador.

Muchos asistentes, ignorando lo que pasaba, pero asustados por el disparo, se precipitaron á las puertas de salida, aumentando la confusión y atropellándose.

Otro grupo se arrojó sobre el sujeto que había hecho el disparo, dándole una gran paliza.

Fué detenido, y resultó ser un electricista llamado Pedro Adall, de treinta y cuatro años de edad, ocupándosele una pistola Browing.

Hasta ahora no se ha podido averiguar por qué hizo el disparo y contra quién.

DIPUTADOS PROCLAMADOS

Los datos oficiales hasta las doce de la noche de ayer, facilitados en el ministerio de la Gobernación, ofrecen el siguiente resultado:

Diputados elegidos por virtud del artículo 29 en toda España:

Liberales, 122; conservadores, 59; independientes, 3; carlistas, 1; republicanos, 6.—Total, 191.

Telegramas particulares recibidos hasta ahora, dan cuenta de haberse realizado, por virtud del artículo 29, proclamaciones en todos los distritos de las provincias de Huelva, Burgos, Huesca, Alicante, Sevilla, Palma de Mallorca, Badajoz, Castellón y Murcia, y en algunos de las de Toledo, Gerona, Granada, Cádiz, Oviedo y Jaén.

Según los mismos telegramas, los republicanos proclamados son 11.

Por Gerona, 6; por Mahón, 2; por Palma de Mallorca, 1; por Castellón, 1, y por Burgos, 1.

Títulos del Reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes reales cartas de sucesión.

En el ducado de Algeciras y en la grandeza de España á él unida, á favor de doña María de la Mercedes de Hoyos Sánchez Vinent y de Hoces, por fallecimiento de su bisabuela doña Isabel Gutiérrez de Castro y Cossío.

Idem en el marquesado de Ayerbe, á favor de D. Jacobo Jordán de Urríes y Magalhaes, por fallecimiento de su abuelo D. Juan Jordán de Urríes.

Idem en el marquesado de Santa Rita y condado de Gracia Real, á favor de doña María Agustina Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, por fallecimiento de su padre D. Luis Pérez de Vargas.

Idem en el marquesado de Zavalegui, á favor de D. Joaquín María Pérez de Rada y Garosabel, por fallecimiento de su padre D. Alberto Pérez de Rada.

Idem en el marquesado de Castilleja del Campo, á favor de doña Elisa de Perres y Osborne, por fallecimiento de su hermano D. José de Porres.

Idem en el marquesado de Santa Cruz de Marcenado, á favor de D. José María de Navia Osorio y Castropol, por fallecimiento de su padre D. José María Navia-Osorio y Campomanes.

Idem en el condado de Trespalacios, y á favor de D. Diego Trespalacios y Carvajal, por fallecimiento de su padre D. Antonio Trespalacios y Orellana.

LA FALDA-PANTALÓN

San Sebastián 6.

Una señorita, empleada como modelo en una casa de confecciones, se paseó hoy por varias calles luciendo una llamativa *jupe culotte*, y luego se presentó en el concierto del bulevar, donde su presencia fué acogida con silbidos y aplausos.

Para evitar incidentes, la policía condújola, seguida de muchos curiosos, á la Comisaría; pero la joven, al poco rato, salió de aquel lugar y de nuevo se presentó en el paseo, donde se reprodujo la escena anterior. En vista de que se acentuaba la mofa, la modelo se refugió en un café.

Otra joven, también vestida con la falda-pantalón, ha recorrido algunas calles, sin provocar más que el natural movimiento de curiosidad.

LA EMBAJADA DE MEJICO

El embajador extraordinario de Méjico, don Federico Gamboa, su distinguida señora y su hijo, y los secretarios y agregados de la embajada, han salido esta mañana para Zaragoza y Barcelona.

En la estación fueron objeto de una manifestación de afecto muy expresiva. Entre las ilustres personalidades que los despidieron se hallaban el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas; el alcalde, Sr. Francos Rodríguez; el gobernador, Sr. Fernández Latorre; el general Polavieja, el ministro de Méjico en Madrid, señor Bélstegui; el subsecretario de Estado, señor Piña; diplomáticos, políticos, escritores, etcétera, etc.

Anoche, el Sr. Gamboa dió en el hotel Ritz un banquete de despedida, al que asistieron las personas antes citadas, el ministro de Estado, Sr. García Prieto, las misiones mejicana y española y otras representaciones.

No hubo brindis. La conversación fué dedicada especialmente á encamiar los visibles progresos de la nación mejicana.

El Sr. Gamboa, que se mostró conmovido por los excepcionales agasajos de ha sido objeto en Madrid, rogó á nuestro querido compañero en la prensa, D. Mariano Martín Fernández, corresponsal de *El Imparcial*, de Méjico,—honrándola con esta misión, como secretario de la Asociación de la Prensa, y por los lazos de afecto fraternal que unen al embajador extraordinario con el gran diario mejicano,—que fuera intérprete cerca de los periódicos madrileños, del sentimiento de profunda gratitud, á que le obligan las innumerables atenciones que le han prodigado, y dé su más afectuoso saludo de despedida.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha dirigido un cablegrama al secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, dándole cuenta de la grata impresión que durante su permanencia en España ha dejado el Sr. Gamboa.

El juego en Madrid

Dimos cuenta ayer de una agresión ocurrida anteanoche en la calle de Sevilla, según la referencia del Sr. Just, que resultó herido.

Decía dicha referencia que este señor fué sujetado y agredido por D. Luis de Leon y don Eduardo Ródenas.

Se nos ha acercado el Sr. León, que es un antiguo periodista, diciéndonos que no hubo tal agresión, sino que, á causa de que el señor Just se permitió hablar mal de un amigo de aquél, al encontrarle anteanoche le recriminó su acción llegando después ambos á las manos, dándose de bastonazos.

También nos asegura el Sr. León que la cuestión ha sido totalmente ajena al juego.

El Sr. Alvarez Ródenas, á quien aludía el Sr. Just en su referencia, nos ha visitado también para afirmar que él no intervino para nada en la cuestión habida entre los señores León y Just, y, por tanto, que no fué, ni pudo ser, detenido.

Afirma además dicho señor, que no tiene conocimiento ni pertenece al Círculo Madrileño de que hablaba la referencia que publicamos.

Con motivo del suceso acaecido en la calle de Sevilla, instruyó diligencias la Comisaría del distrito y el asunto lo fallará el Juzgado municipal.

El Congreso Eucarístico

El XXII Congreso Eucarístico Internacional se celebrará, como ya anunciamos oportunamente, en Junio y Julio próximos.

En principio se ha aprobado el programa del Congreso, el cual lo aprobará definitivamente el Comité de París.

El programa provisional es el siguiente:

Días 21 á 23 de Junio.—A las siete y media, Comunión general en las 30 parroquias; á las nueve, Exposición en las iglesias en que hay adoración; á las siete de la tarde, triduo eucarístico con sermón, para preparar al pueblo.

Día 24.—Excursión á Alcalá. Recepción del Cardenal.

Día 25.—A las siete y media, Comunión general de niños en varias iglesias; á las nueve, misa de pontifical; á las cinco cincuenta, sesión inaugural en San Francisco el Grande; á las ocho de la tarde, Exposición, plática y reserva en varias iglesias, y á las diez y veinte de la noche, vigilia general de la Adoración nocturna.

Día 26.—A las siete y treinta, comunión general de niñas en varias iglesias; á las diez, asamblea general; á las tres de la tarde, reunión de sacerdotes; ídem de directores de obras. A la una y media de la tarde, reunión de secciones; conferencias de señoras; y á las ocho y ocho y media, como el domingo.

Día 27.—A las siete y media, comunión general de señoras en varias iglesias. Lo demás, como el día 26.

Día 28.—Comunión general de Congregaciones en varias iglesias. Reunión de secciones y acuerdo de votos. Asamblea general. Confesiones.

Día 29.—Comunión general de caballeros. Pontifical en San Francisco el Grande y proclamación de votos. Procesión solemne por las calles de Madrid.

Día 30.—Excursión á Toledo.

Día 1.° de Julio.—Excursión á El Escorial y vigilia de la Adoración nocturna española.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La política del nuevo gobierno

París 4.

En la declaración ministerial, cuyo texto ha aprobado esta tarde el Consejo, dice, entre otras cosas, el jefe del gobierno, que éste pedirá á las Compañías de ferrocarriles imiten el ejemplo del Oeste-Estado que ha repuesto ya en sus funciones y empleos á los *cheminots* que fueron destituídos con motivo de la última huelga, excepto á los autores del *sabotage* y á los irreductiblemente indisciplinados.

Respecto á la política exterior, afirma que tiene el decidido propósito de practicar una política de paz basada en las alianzas é inteligencias y la seguridad que ofrecen el Ejército y la Armada, cuyas fuerzas aumentadas cada día, permiten lo mismo ogaño que antaño, garantir el mantenimiento de la paz.

El gobierno francés

París 6.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Falliéres, ha adoptado la declaración ministerial cuyo texto fué acordado ayer en la reunión que verificaron los miembros del gabinete.

PROVINCIAS

La cuestión de las minas de Malaespera

Bilbao 5.

Llamado por el gobernador, ha acudido al despacho de éste el contratista de las minas de Malaespera, para dar explicaciones acerca del despido de 15 obreros, declarando que se verá obligado á nuevos despidos por falta de trabajo.

En Gallarta han reñido cuatro mineros por rivalidades de trabajo, resultando uno de los contendientes herido gravemente de arma blanca.

Escándalo en un mitin

Bilbao 6.

Durante un mitin conservador celebrado en Algorta, un grupo de bizkaitarras que se hallaba en el local, protestó airadamente contra las frases pronunciadas por los oradores, impidiendo continuara el acto.

Produjose un fenomenal escándalo, que hizo necesaria la intervención de la benemérita.

En la plaza Vieja se han propinado varios estacazos un grupo de bizkaitarras y otro de carlistas, que disputaban sobre las próximas elecciones.

Se han hecho cuatro detenciones.

Campaña republicana

Gijón 6.

Con la publicación de un extenso Manifiesto, han comenzado los republicanos una campaña en pró de los obreros y del médico forense que se hallan procesados con motivo del asesinato del patrono Lantero.

En breve enviarán datos del asunto á los diputados del partido, para que exploten una interpelación en el Congreso.

Un artillero muerto

Valencia 6.

Hallábase ayer en el campamento de Paterna realizando maniobras el octavo regimiento montado de artillería.

El soldado Ignacio Tonda Rosales tuvo la desgracia de caerse del carro en que tenía asiento, pasándole las ruedas sobre la cabeza, dejándole muerto en el acto.

Los remolacheros de Aragón

Zaragoza 6.

Se han reunido los remolacheros de la zona del Gállego, recibiéndose adhesiones de todos los pueblos de la provincia, acordando autorizar á la comisión permanente para que manifieste á la Sociedad General Azucarera que las siete fábricas del Gállego cultivarán la remolacha á 37 50 pesetas la tonelada, dándole dos días de plazo para contestar.

Noticias de Sevilla

Sevilla 5.

Han sido proclamados por esta capital cinco liberales, un demócrata y dos conservadores.

Por los distritos de Morón y Osuna, dos liberales y dos conservadores.

Han llegado, procedentes de Pontevedra, dos vagones con carne, por escasez del artículo, dada la persistencia de la huelga de tablajeros.

Hay mucha animación con motivo del viaje regio.

Los estudiantes irán con estandartes á esperar á los Reyes.

En el expreso de esta noche ha llegado el Sr. Coblán.

De Córdoba

Córdoba 6.

Al banquete republicano celebrado anoche asistieron 275 comensales. Hablaron, á los postres, los oradores del mitin, siendo todos muy aplaudidos.

No ocurrió incidente alguno.

El tren regio pasó á las cinco y siete minutos, sin novedad. Descansaban los Soberanos.

A la estación habían acudido todas las autoridades.

Un crimen

Tortosa 6.

Al salir de una taberna situada en los arrabales de Roquetas, ha sido muerto con arma blanca, á consecuencia de una riña, Benito Ruperez, de cuarenta años de edad. Deja cuatro hijos.

Han sido detenidos dos sujetos, por creérseles complicados en el hecho.

Vapor trasatlántico

Cádiz 6.

Procedente de Centro América, ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

LA SALUD EN MADRID

En la semana última no hubo variaciones apreciables en la enfermería en Madrid, así en la cantidad como en la naturaleza de los padecimientos.

Predomina siempre el estado catarral y gripal, localizado en las vías respiratorias y en los planos musculares del tronco y de los miembros. Por eso sigen siendo frecuentes las anginas y las perianginas inflamatorias: las laringobronquitis y lasbronconeumonías. Las pleurodinias, lumbagos y los dolores de la espalda son numerosos y tenaces, observándose también las neuralgias del facial y del ciático. En el vientre aumentan las infecciones y trastornos gastro-intestinales, aunque sin carácter alarmante.

En los niños sigue la epidemia de sarampión, predominando en su enfermería, y los desarreglos gastro-intestinales.

SUCESOS

Los carnavales.—La vendedora de confetti Mercedes Gonzalez, de cincuenta y ocho años de edad, á la que el pasado domingo atropellaron unas máscaras, fué auxiliada ayer en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, por notar fuertes dolores en el brazo derecho á consecuencia de los pisotones que recibió.

Los médicos le apreciaron una luxación ó dislocación del brazo, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Matrimonio mal avenido.—En la Cuesta de las Descargas, núm. 10, riñeron los esposos Nieves Suárez y José Useda.

Entre ellos surgió anoche una acalorada disputa, que terminó haciendo el marido dos disparos de revólver contra su esposa, que resultó, afortunadamente, ilesa, gracias á la oportuna intervención de un vecino llamado León, que le arrebató el revólver al agresor.

El irascible marido fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Un atropello.—En el paseo de Recoletos fué atropellada por un coche la anciana Carmen Cava López, de setenta años de edad, que sufrió varias contusiones de pronóstico reservado en la región occipital.

Una contusión.—Asunción Roca se cayó ayer en la plataforma de un tranvía, produciéndose una contusión de pronóstico reservado en la región occipital.

El accidente ocurrió en la calle de Eloy Gonzalo.

La lejía.—En la Casa de Socorro sucursal de la Latina fué auxiliado el niño de seis años Félix Sánchez Gómez, domiciliado en la calle de Antonio López, que presentaba síntomas de intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido lejía cáustica.

Un suicidio.—La Guardia civil del puesto de Colmenar comunica al gobernador que en la calle de Castro, núm. 4, ha puesto fin á su vida, ahorcándose de una viga, Eustasio Carrero Castillo, de sesenta y nueve años, propietario.

A Eustasio le tenían desesperado la conducta un tanto irregular de sus hijos y una deuda de 117 reales.

LIBROS NUEVOS

La Política clerical y la Democracia

Acaba de publicarse, bajo este título, uno de los libros que más poderosamente han de llamar la atención de nuestros lectores. El libro es original del famoso clérigo y diputado italiano Rómulo Murri. No es desconocido este nombre—tan celebrado en toda Europa—para el público español. El libro está traducido cuidadosamente por José Sánchez-Rojas.

Rómulo Murri es el espíritu político de más recia independencia, de mayor respeto por la tolerancia, de más profundo amor á las clases proletarias que ha producido en Italia en los albores de este siglo. Ha trabajado al lado de la Iglesia y mereció los mayores elogios de León XIII, que vió con simpatía la obra de los Congresos de los demócratas cristianos. A la muerte del gran Pontífice las cosas variaron de aspecto.

Las afirmaciones de Murri de que el Vaticano tenía que renunciar sus pretensiones al dominio temporal para extender su influjo bienhechor sobre los espíritus, fueron acogidas con la mayor hostilidad. La Iglesia, al prescindir de Murri, perdió también la adhesión de las clases trabajadoras italianas, la respetuosa expectación de los modernistas y las numerosas huestes de los jóvenes demócratas italianos.

La Política clerical y la Democracia plantea estos y otros problemas con la lucidez de espíritu y la independencia mental de que hace gala siempre la vibrante pluma de Murri. En España la introducción de este libro es de una oportunidad indiscutible, nunca mayor que en el momento actual.

Este magnífico libro, publicado con el esmero á que nos tiene acostumbrados la librería del Sr. Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, forma un bonito volumen en octavo, que se vende á 3 50 pesetas en todas las librerías.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado, en la próxima legislatura, á D. Agustín de Luque y Coca, D. Amalio Jimeno y Cabañas, D. Antonio López Muñoz y D. Felipe Falcó D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, duque de Montellano.

—Otros nombrando senadores vitalicios á don Manuel García Prieto y á D. José Roig y Bergadá.

Marina.—Real decreto aprobando con el carácter provisional la Ordenanza para el régimen militar, facultativo y económico de los arsenales del Estado.

Gobernación.—Real orden disponiendo cese, por haber cumplido la edad reglamentaria, D. Hemeterio Garbín Romero, agente del Cuerpo de Vigilancia en Zaragoza.

Fomento.—Real orden desestimando todas las solicitudes presentadas para concesiones de depósitos comerciales y de carbones en la costa Norte de Africa.

EL TIEMPO

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.
A las doce, 13° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 12°5 sobre 0.
La máxima fué de 14°.
La mínima de 6°.

El barómetro marca 750 mm.—Variable con tendencia á lluvia.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE MARZO DE 1911

Abrese á las tres y media, presidiendo el señor Montero Ríos.

Los escaños bastante concurridos. En el banco azul el Gobierno, de uniforme. Desiertas las tribunas.

Leida y aprobada el acta de la sesión preparatoria de ayer se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura del decreto autorizando al Gobierno para abrir la segunda legislatura parlamentaria.

En virtud—añade—de las atribuciones que me concede el real decreto que acabo de leer, y en nombre de S. M. el Rey, declaro abierta la segunda legislatura de las Cortes del Reino.

El presidente de la Cámara: Queda abierta la segunda legislatura de las Cortes.

Acto seguido se procede á la elección de secretarios, dándose lectura de los artículos del reglamento relativos al caso.

Resultan reelegidos los Sres. García Molinas, Ranero, marqués de Laurencin y conde de Bernar.

Ocupan sus puestos los elegidos, y á propuesta del presidente se acuerda un voto de gracias á la Mesa de edad.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un breve discurso enalteciendo al Senado, cuya gloriosa historia hace innecesario decir que en esta legislatura contribuirá eficazmente con su labor al engrandecimiento y prosperidad de la patria en la legislatura que hoy comienza.

Termina con frases de gracias para el Rey, el Gobierno y el Senado por las muestras de consideración de que le han hecho objeto.

Se procede á la elección de la comisión de Actas y calidades, resultando elegidos los señores Groizard, Rodríguez Santamaría, barón de Bonet, Portuondo, Gallego Díaz, conde de Torreanaz y Fernández Prida.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y se procede al sorteo de secciones, terminado el cual, se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6 DE MARZO DE 1911

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Sastrón, acompañado en la Mesa por los secretarios de edad.

Regular concurrencia en los escaños.

Entran todos los ministros, excepto el de Hacienda, de uniforme, que, después de saludar á la presidencia, toman asiento en el banco azul.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura de los decretos declarando terminada la primera legislatura y apertura de las Cortes durante la segunda.

Terminada la lectura de decretos, el Gobierno abandona el salón de sesiones.

Elección de la Mesa

Se procede á la votación de presidente.

Es elegido el conde de Romanones por 239 votos, número igual al de los que han tomado parte en la votación.

Se ha notado la ausencia del Sr. Moret. Han tomado parte todas las oposiciones.

Se procede á la elección de vicepresidentes.

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Sr. Ruiz Jiménez, 195 votos.
Sr. Aura Boronat, 183.
Sr. Rosales, 174.
Sr. Aparicio, 159.

Se pasa á elegir los secretarios, siendo designados los señores:

Quiroga, 101.
Arias de Miranda, 97.
Castell, 85.
Pí y Arsuaga, 73.

Ocupan el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Ruiz Valarino, y toman posesión de la mesa el conde de Romanones y los secretarios.

El presidente del Congreso: Señores diputados: La primera vez que fuí elegido por vosotros para este alto puesto, sentí profunda gratitud. Mayor ha de ser la que os expreso ahora, pues esta reelección representa una aprobación de mi conducta pasada y una ratificación de vuestra confianza para el porvenir. Si ésta es necesaria siempre, mucho más la preciso ahora yo, á quien tan inmerecidamente honráis, contando que no me será, como no fué negado nunca, vuestro leal concurso y el consejo de las personas de autoridad de la Cámara.

La costumbre marca que en actos como el de hoy se limite el presidente á pronunciar un discurso de gratitud. Yo voy á faltar á esta regla, pero no para hablaros de política, porque este no es sitial adecuado para ello, ni yo tengo otra política que la del partido liberal, encarnada en las ideas que sustenta el presidente del Consejo. Voy á tratar de una cuestión que me preocupa hondamente, y que de resolverla, faltaría sin duda alguna á mi deber; es un asunto esencialmente parlamentario, de la tramitación que deben tener los suplicatorios, con respecto de los cuales se ha creado una situación verdaderamente extraña y anómala.

Se ha venido incumpliendo siempre lo dispuesto acerca de suplicatorios, y si algo amengua la responsabilidad es el ser de todos; pero hemos llegado á un punto en que es preciso abordar la cuestión de frente, y por ello acometer muy pronto ese problema, y de acuerdo con el Gobierno propondré la reforma del reglamento, basada en opiniones sentadas en anteriores Cortes.

Siempre ha sido el Parlamento celoso defensor de los prestigios é intereses de sus individuos, y por ello se ha interpuesto frecuentemente en la actuación de la justicia para garantía de la inmunidad, que si ha subsistido siempre, á veces parece una verdadera impunidad. En los albores del régimen parlamentario se explicaba fácilmente esta defensa algo exagerada de la libertad y derechos del diputado, pero en la actualidad, en épocas de progreso, están respetadas por sí mismas y por fuerza de la opinión todas las ideas. Sería imposible coartar la libertad de ningún representante del país, que en la tribuna no puede tener más freno que su conciencia y el respeto á sus compañeros. No se trata de limitar esa libertad, sino de conseguir que el Congreso en cada caso que se presente á su examen resuelva lo que estime más conveniente para que la inmunidad no se convierta en odiosa irresponsabilidad, que es á lo que se ha llegado en muchos casos.

Dentro del parlamentarismo se hallan soluciones para todos los conflictos que puedan presentarse. No cerréis, pues, el paso á esta reforma inspirada en el amor profundo que me merecen los prestigios del Parlamento.

Todos estamos sujetos á la censura y todos estamos obligados á ejercer la crítica; pero también tenemos el deber de velar porque la autoridad del Parlamento no se mengue.

No veais en mis palabras otra cosa que el deseo de que la dignidad del régimen sea enaltecida. (*Grandes aplausos en la mayoría y minoría conservadora.*)

Se acuerda un voto de gracias á la Mesa de edad y que las sesiones empiecen á las tres de la tarde. La orden del día para mañana fijada es: sorteo de secciones y elección de comisiones permanentes. Se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

LA AVIACIÓN EN MADRID

El jefe superior de la Policía ha recibido una instancia del Sr. España, representante de la empresa del concurso de aviación, solicitando permiso para celebrarlo en el Hipódromo.

Se hace constar en la instancia que la empresa se somete en absoluto á las resoluciones del presidente del Real Aero Club, Sr. Kindelán, á quien reconoce conocimientos técnicos y autoridad bastante para el dictamen acerca de las condiciones en que la fiesta deberá celebrarse.

Acepta igualmente la empresa la introducción de las reformas indicadas por el Sr. Fernández Llano en el campo de aviación, y que consistirán en el acotamiento de los lugares que hayan de ocupar los espectadores y la supresión de los permisos de libre circulación.

Los altos del Hipódromo, denominados vulgarmente «Tendido de los sastres», serán arrendados con objeto de que sea ocupado por un número limitado de personas, previniendo á este fin todo peligro que pudiera haber una vez en el aire los aparatos.

Estos acuerdos han sido remitidos en extenso oficio al presidente del Real Aero-Club para que informe á la mayor brevedad.

Informes periciales

Ante el juez del distrito de Chamberí informaron hoy los ingenieros Sres. Blanch y Reynals, afirmando que el espacio de terreno destinado en el Hipódromo para que se elevase el biplano que pilotaba M. Mauvais era suficiente, y que si ocurrió el accidente, fué debido so-

---

FOLLETÍN DE EL CORREO (101

CORINA Ó LA ITALIA

POR

Madama de Staël

Como lady Edgermond estaba cada día más y más enferma, no había reparado en los esfuerzos que hacía su hija por averiguar lo que debía causarla tanto dolor; pero viéndola tan triste pudo lograr que ella la descubriese sus penas. Lady Edgermond reprobó sobremanera el viaje de Corina á Inglaterra; pero muy diferentes eran las ideas de Lucila, pues estaba á un mismo tiempo celosa de Corina y descontenta de Oswald, por haber sido tan cruel con una mujer que tanto le amaba, y la parecía que debía temer, por su propia dicha, á un hombre que de aquel modo había sacrificado la felicidad de otra. Siempre había conservado el mayor interés y agradecimiento á su hermana, lo que aumentaba aun la compasión que de ella tenía, y lejos de que la disculpase el sacrificio que por ella parecía hacer Oswald, la atormentaba la idea de que sólo la había preferido porque sus riquezas y circunstancias eran superiores á las de Corina; se acordaba de su incertidumbre antes del matrimonio, de su tristeza pocos días después, y siempre se confirmaba en la cruel idea de que su esposo no la amaba. Lady Edgermond la hubiera podido servir de mucho en aquella terrible disposición de su alma, si hubiese procurado sosegarla; pero una persona rigurosa, y la cual no conocien do más que la obligación y las inclinaciones que permite, condenaba cuanto se apartaba de esta regla. Así, pues, no pensaba en aquellos medios suaves que debían consolar á su hija: al contrario la acompañaba en sus inquietudes, y se irritaba al pensar que una criatura de tanto mérito no era bien estimada de su esposo, y lejos de procurarla persuadir que éste la amaba más de lo que ella creía, confirmaba sus temores en esta parte deseosa de irritar su orgullo. Lucila, más suave y despreocupada que su madre, no seguía rigurosamente los consejos que ella la daba; pero siempre producían algún fatal efecto, y así era que las cartas á su esposo estaban muy lejos de manifestar toda la sensibilidad de su corazón.

Durante este tiempo Oswald se distinguió en la guerra con acciones de extraordinario valor, y expuso mil veces la vida no solo por el entusiasmo del honor, sino por inclinación ó gusto que tenía en los peligros, pues se notó que le causaban como cierto placer, y que estaba más alegre, más animoso el día de una batalla. Querido de sus soldados y hecho la admiración de sus compañeros, parecía que si no era feliz, á lo menos no le atormentaban tanto las cosas pasadas ni la idea de las venideras. Aunque le parecían frías las cartas que recibía de su mujer, se iba acostumbrando á ellas. La imágen de Corina se le recordaba muchas veces en aquellas hermosas noches que se gozan en los trópicos, y en las que la naturaleza aparece con todo su explendor; pero como el clima y la guerra amenazaban todos los días su vida, se creía menos culpado estando tan cerca de perecer; perdona uno á sus enemigos cuando les amenaza la muerte, y en situación semejante tiene más indulgencia consigo mismo; el lord Nelvil sólo pensaba en las lágrimas de Corina, cuando ésta llegase á saber que ya no existía, y se olvidaba de las que sus errores la habían hecho derramar.

En medio de los peligros que hacen se reflexione á menudo sobre la incertidumbre de la vida, se acordaba mucho más de Corina que de Lucila; habían tenido ambos tantas conversaciones sobre la muerte y habían profundizado tan á menudo en las ideas más graves y serias, que creía estar hablando aún con Corina cuando se le ocurrían las grandes ideas que excita el continuo espectáculo de la guerra y de sus peligros. Con ella hablaba en su interior cuando se hallaba solo, aunque la creía irritada contra él. Le parecía que aún se comprendían, no obstante la ausencia y aun su infidelidad; en tanto que la suave Lucila, á la que no creía irritada contra él, sólo se presentaba á su memoria como una persona digna de ser protegida; pero de la cual debían alejarse todas las reflexiones tristes y profundas. En fin, habiéndose dado orden para que las tropas que mandaba regresasen á Inglaterra, volvió con ellas; pero el sosiego de la navegación no le agradaba tanto como la actividad de la guerra: el movimiento exterior había ocupado en él el lugar de los placeres de la imaginación que en otro tiempo había disfrutado en sus conversaciones con Corina, pues desde que estaba lejos de ella, aún no había gozado sosiego alguno. Había sabido hacerse amar tanto de sus soldados, y le tenían éstos tanto apego, que su respeto y estimación renovaron aun para él, durante la travesía, el interés de la vida militar, el cual solo cesó completamente cuando desembarcó.

CAPITULO IV

El lord Nelvil partió al instante á la casa de lady Edgermond, en el Northumberland, á ver á su familia, de la que hacía cuatro años estaba separado, por lo que parecía como un nuevo conocimiento. Lucila le presentó su hija, que ya tenía más de tres años, con tanta timidez como la que pudiera sentir una mujer culpada. Aquella niña se parecía á Corina, de la cual durante su embarazo se había acordado mucho Lucila; Julieta, pues así se llamaba la niña, tenía los cabellos y los ojos como Corina, lo que notó muy bien el lord Nelvil y le causó grande turbación; la tomó en sus brazos y la apretó contra su pecho con la mayor ternura, en lo cual Lucila sólo advirtió que se acordaba de Corina, y desde aquel instante no pudo menos de sentir cierta pena en el mismo placer que la causaba el cariño que su esposo manifestaba á su hija.

Aún era muy hermosa Lucila, pues apenas tenía veinte años: su hermosura tenía cierto aire de gravedad que imponía el mayor respeto al lord Nelvil. Lady Edgermond estaba tan mala que yo no podía salir de la cama, y su situación la tenía de mal humor. Sin embargo, tuvo el mayor gozo en ver al lord Nelvil, pues la atormentaba mucho el temor de morir durante su ausencia y de dejar á su hija sola en el mundo. Estaba tan acostumbrado el lord Nelvil á una vida activa, que le era muy penoso el permanecer casi todo el día en la habitación de su suegra, la cual sólo recibía en ella á su yerno y á su hija.

Esta continuaba amando mucho á su esposo; pero tenía el dolor de creer que no era amada, y por orgullo le ocultaba lo que sabía de su inclinación á Corina y los celos que esto la causaba. Esta penosa situación aumentaba aún su reserva habitual, y la hacían más taciturna y fría de lo que era naturalmente. Cuando su esposo quería darla algunos consejos sobre el placer que podría causar en la conversación, tomando más interés en ella, creía advertir en estos consejos un recuerdo de Corina, y en lugar de aprovecharse de ellos, se creía como agraviada. Lucila tenía un genio muy suave, pero su madre la había inspirado máximas muy severas en todas las cosas, y cuando el lord Nelvil alababa los placeres de la imaginación y los que causan las nobles artes, siempre veía en sus expresiones la memoria de la Italia y con bastante sequedad rebajaba el entusiasmo del lord Nelvil, porque creía que Corina era la única causa de él; pues en otra disposición hubiera escuchado con el mayor gusto las palabras de su esposo para acertar con el modo de agradarle.

Lady Edgermond, cuyos defectos se aumentaban con su enfermedad, manifestaba la mayor antipatía á cuanto se separaba de la monotonía y de la regla habitual de la vida. Todo le parecía mal, y su imaginación atormentada con tanto padecer, huía de todo movimiento ó acción física ó moral. Se diría que quería reducir la vida á la menor acción posible, tal vez por no sentir con tanta fuerza lo que pronto iba á perder; pero como regularmente nadie confiesa los motivos personales de sus opiniones, las apoyaba en los principios generales de una moral rígida. Reprobaba hasta los más inocentes placeres oponiendo un deber á la ocupación de cada hora que pudiera diferenciarse un poco de lo que se hizo el día anterior.

Aunque Lucila era muy obediente á su madre, tenía más talento que ella y un genio más dócil, y así hubiera convenido con su esposo en contradecir moderadamente el rigor de lady Edgermond que cada día iba en aumento; pero ésta la había persuadido á que sólo procedía así por oponerse á la inclinación que el lord Nelvil tenía á vivir en Italia, y decía á su hija:

—Es menester luchar continuamente con la fuerza del deber contra una inclinación tan funesta si vuelve á renacer.

El lord Nelvil respetaba también sus obliga-

lamente á que el público avanzó, ocupando parte de la zona marcada para el lanzamiento.

Inspección ocular

El Juzgado estuvo esta tarde en el Hipódromo realizando una inspección ocular en el sitio donde ocurrió el accidente.

Terminada la inspección, el juez dió su autorización para que pudieran ser retirados los restos del biplano Sommer.

TIMO FRUSTRADO

CAPTURA INTERESANTE

Hará cosa de unos días recibió el marqués de Villatoya una carta firmada por un tal R. Bazquez, en la que se le decía que, teniendo que marchar á América, necesitaba 10.000 pesetas.

A continuación de esto, el firmante de la carta decía que para entregar dicha cantidad debía pasar en su automóvil á las doce del día por la Puerta de Hierro, y, sin detenerse, arrojara un sobre con las 10.000 pesetas. Los interesados, que estarían al cuidado, recogerían la cantidad cuando el automóvil hubiera desaparecido.

Los timadores terminaban la carta con algunas amenazas.

A los dos días después, ó sea el viernes, volvió á recibir el marqués otra carta en la que se le exigía la referida suma y amenazándole con causar daños al aristócrata en su persona y en sus bienes si dejaba de acceder á la petición y daba parte á la policía.

El marqués, alarmado ya ante la última carta, denunció el hecho al jefe superior de la Policía, quien encargó de la captura de los forajidos al comisario del Hospicio, Sr. Sánchez Vidal.

Este señor fué á casa del marqués de Villatoya y rogó á éste que pasara á las doce y cuarto por la carretera del Pardo á bastante velocidad, y que dejara caer un sobre lleno de recortes de periódico en el sitio indicado por los timadores.

El comisario ideó un ingenioso procedimiento para capturar «in fraganti» á los autores del «negocio». Requirió, al efecto, la ayuda del segundo jefe de su Comisaría, Sr. Díaz de Cevallos; del secretario y agentes de la misma señores Harráiz, González de los Ríos, Alonso y Fagonga. Todos disfrazados, en compañía de dos mujeres, y provistos de dos guitarras, simularon una «juerga» en un merendero cercano á la carretera de Puerta de Hierro. En pleno campo, y en derredor de una humeante paella, esperaron, entre chicoleos y carcajadas, el momento de dar el golpe.

A las doce en punto pasó el marqués por el sitio indicado, dejando caer el sobre, mientras el automóvil desaparecía á toda velocidad.

En aquel momento, dos hombres, uno de ellos con aspecto de aldeano, inclinábase y recogía el sobre.

El agente le preguntó qué era lo que había cogido del suelo. Turbóse el paleto, y entonces, como ya no tenía objeto el disimulo, los dos hombres fueron detenidos.

Dijeron llamarse Juan Díaz Valiente, de treinta y nueve años, casado, natural de Coria (Cáceres), hortelano de oficio, domiciliado en el barrio de La China, y Angel Hervías de Nos, de veintisiete, soltero, natural de Madrid, cajero de oficio y habitante en la calle de Meléndez Valdés, núm. 1, patio.

Los detenidos ingresaron en el Juzgado de guardia, después de reconocidos, como igualmente el sobre, por el marqués de Villatoya.

El jefe superior de Policía ha felicitado al Sr. Sánchez Vidal y á los agentes que han intervenido en tan hábil é interesante captura.

Terrible incendio

Noventa abrasados

San Petersburgo 6.

Un incendio ha destruído en Bologoja (Novgorod) un cinematógrafo mientras se verificaba una función.

Noventa personas perecieron entre las llamas, resultando además 40 heridos.—*Fabra.*

LA CORTA DE TABLADA

Los diputados y senadores por Sevilla, señores Rodríguez de la Borbolla, D'Angelo, Villalón y Heraso, han visitado al ministro de Fomento para gestionar que se envíen á aquella capital 174.000 pesetas con destino á la corta de Tablada.

El Sr. Gasset ofreció girar á la mayor brevedad la referida cantidad, así como ordenará las obras necesarias para la reparación del puente de Isabel II.

También ofreció que tan pronto como se reuna el Consejo de Fomento, se destinarán fondos para la extinción de la langosta en los pueblos infestados por dicha plaga.

EL SEÑOR GARCÍA PRIETO
y las negociaciones con el Vaticano

Esta tarde ha hecho el ministro de Estado algunas manifestaciones respecto al extracto publicado por el órgano del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, del día 2, acerca de la respuesta dada por la Secretaría de Estado de Su Santidad á las últimas proposiciones españolas sobre Ordenes religiosas.

—«Ese extracto—dijo el Sr. García Prieto—respondía en efecto en parte á la verdad; pero omite algún concepto que el Gobierno español no puede menos de considerar de bastante importancia.

Preguntaron los periodistas al ministro de Estado qué instrucciones se habían dado al marqués de González, en vista de la respuesta dada por el Vaticano.

—«Respecto de este asunto—contestó—me remito á lo que dijo hace días el Sr. Canalejas, esto es, que nada se puede anticipar de estas instrucciones mientras que el marqués de González no las haya cumplimentado cerca del señor Merry del Val.

»Las versiones que han circulado estos días relativas á este asunto son deducciones más ó menos lógicas de antecedentes conocidos ó hipótesis libremente hechas, pero sin base de informe alguno positivo.

»El Gobierno, como es natural, no hubiera considerado nunca deferente hacia la Santa Sede facilitar informaciones anticipadas de ninguna clase.»

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

EL GOBIERNO FRANCES

Declaración ministerial.—La política exterior é interior del nuevo gobierno

París 6.

La declaración ministerial que ha leído esta tarde en el Senado el ministro de Justicia, M. Perier, dice, entre otras cosas:

«Nuestra política exterior, inmutable como los grandes intereses en los que está sentada, tendrá especial cuidado de cultivar nuestras *ententes*, que permitieron ya á Francia contribuir eficazmente en el mantenimiento de la paz.

»Animados por los mismos sentimientos en que se inspiraron los gobiernos de las demás naciones, por ver, como ellos, en un fuerte establecimiento militar una de las garantías esenciales de paz, haremos objeto de particular solicitud nuestros ejércitos de mar y tierra.»

Tratando luego de política interior, afirma el documento que el gobierno está resuelto á pedir al Senado vote las líneas principales del impuesto de utilidades, á hacer adoptar por el Parlamento toda reforma electoral, las disposiciones para la represión del «sabotage», la retroactividad de los ferroviarios de la red del Estado en la que continuará las reposiciones de empleados despedidos durante la última huelga, menos los que lo fueron por actos de violencia y anarquía.

Sobre el particular añade que pedirá á las demás Compañías tomen las mismas medidas, manifestando que podrán ser revisados amigablemente los convenios concordados con dichas empresas y el Estado, á fin de mejorar los medios de transporte sin perjudicar á los portadores de valores ferroviarios.

Asegura que aplicará sin debilidad las leyes sobre congregaciones y la de separación, y defenderá á la escuela laica hasta con nuevas leyes si fuese necesario.—*Fabra.*

Pruebas del "Torres Quevedo,,

París 6.

El nuevo dirigible *Torres Quevedo*, destinado al Ejército español, ha realizado su primera salida, de ocho á nueve de la mañana, evolucionando perfectamente sobre el campamento de Issy les Moulineaux.

El dirigible desplaza 1.600 metros cúbicos y va accionado por un motor de 50 caballos.—*Fabra.*

EL INFANTE DON FERNANDO

San Sebastián 6.

En el sudexpreso ha pasado por esta estación el Infante D. Fernando, á quien esperaban para cumplimentarle los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Nótase gran animación electoral. En el distrito de San Sebastián va á ser muy reñida la lucha. En Tolosa se da por seguro el triunfo de los carlistas é integristas y en Irún la derrota de los republicanos.

Balance del día

Se inauguraron oficialmente esta tarde las sesiones de Cortes. Primero en el Senado y luego en el Congreso, el jefe del Gobierno dió lectura al decreto real mandando reanudar las sesiones. Seguidamente en el Senado se procedió á la elección de secretarios, y en el Congreso á la de todos los cargos de la Mesa.

Cuando fueron reelegidos secretarios del Senado los Sres. García Molina, Ranero, marqués de Laurencín y conde de Bernar, el presidente Sr. Montero Ríos pronunció breves palabras de gracias á S. M. el Rey y al Gobierno por su designación para la presidencia de la Cámara.

—

En el Congreso fué reelegida toda la Mesa.

En su consecuencia, continúan siendo presidente el conde de Romanones, vicepresidentes los Sres. Ruiz Jiménez, Aura Boronat, Rosales y Aparicio, y secretarios los Sres. Quiroga, Arias de Miranda, Castell y Pí y Arsuaga.

Al tomar posesión de la presidencia el conde de Romanones, pronunció también un discurso de gracias por su reelección, consignando su propósito de que se resuelva definitivamente la cuestión de los suplicatorios, manifestando que resulta odioso que la inmunidad concedida á los diputados esté convertida en verdadera impunidad por la dejación de todos.

Estas palabras del presidente del Congreso fueron muy comentadas.

—

Ha recibido el presidente del Consejo la visita del alcalde de Barcelona, con quien se ha ocupado del asunto referente á la cobranza de arbitrios municipales sobre lucernarios y cloacas, cuya resolución está á estudio del Gobierno. Con el mismo objeto visitarán al ministro de la Gobernación.

—

El presidente del Senado conferenció con el Sr. Canalejas para tratar de la marcha de los debates parlamentarios en la alta Cámara.

El primer proyecto que se discutirá será el de servicio militar obligatorio.

—

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales tiene ya ultimado el detalle, pero á consecuencia de haber recibido algunos informes, uno de ellos de la Cámara de Comercio de Zaragoza, solicitando que se abra amplia información pública, no ha redactado el dictamen.

Parece que el Gobierno accederá á ello, en cuyo caso la información daría comienzo en los primeros días de la semana entrante.

—

El ministro de Hacienda ha llegado hoy á Sevilla, desde donde, después de cumplimentar al Rey, se trasladará á Madrid, asistiendo al Consejo que mañana por la tarde celebrarán los ministros en el Congreso.

—

El ministro de la Gobernación ha negado que haya autorizado que las tabernas de Madrid puedan permanecer abiertas media hora más de lo que estaba dispuesto.

Bolsa de París

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'55.—3 por 100 francés, 97'62.—*Fabra.*

París 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'30.—3 por 100 francés, 97'62.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'25.—*Fabra.*

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 4 de Marzo de 1911

ACCIONES

Banco de Bilbao	331'50
Banco de Vizcaya	385 00
Crédito de la Unión Minera	630'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	250'00
Hidroeléctrica Ibérica	120 00
Unión Resinera Española	000 00
Minas de Villaodrid	97 00
» Sierra Menera	000 00
» Sierra Almagrera	0 00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 4 de Marzo de 1911

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	152 90
Compañía de Tabacos de Filipinas	80'40
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	19'95
Sociedad Hullera Española	146'00

CHARADA

—En cuanto *segunda prima*,
voy á ver á la Facunda;
ayer estuve con ella
hasta las *cinco segunda*.
—¡*Gachó*, cuánto charlarías!
—Pues estás equivocada;
se puso bastante tonta,
y yo no *dos cinco* nada.
¿Te acuerdas donde ha *tres quinta*
el crimen de la trapera?
Pues dice fué en una venta
tres cuatro en la carretera.
—No debes hacerla caso;
te consta que fué muy lejos...
—No me encuentro, por ahora,
todo de admitir consejos.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

EN MAS CA RA DOS

LAMPARA "RAYO,,

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador central perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelado —HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTORIA— Cada lámpara «Rayo» está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

Regaliz Pectoral L. B.
á base de
Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
Jarabe Henry Mure
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuitamente un folleto muy interesante
Mucho cuidado con las falsificaciones
Exíjase el nombre de Mure

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, á señores formales.
Razón: calle del Pez, 40, 2.° B. derecha.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

	Ptas.
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escritor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

Lecciones á domicilio, á señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

EUCALYPTEOL
ANTHOINE
Cura en algunos días
resfriado, bronquitis, catarro, grippe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los paises cálidos.
CADA CÁPSULA MARCADA
Anthoine
contiene 25 centígramos de *Eucalypteol.*

NICOLAS DEHESA
Plaza de la Democracia (Las Palmas)
Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y cobro de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Pignoración.—Giros Telegráficos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 á 17.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor; Santos Pablo y Gandioso, Obispos, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, Estación, Rosario y solemne reserva.

En Santa Bárbara continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Nicolás de la Torre.

En San Jerónimo, por la tarde Rosario, y á continuación explicación de Doctrina cristiana.

En San Millán, continúa la misión.

En San Martín, ídem íd., predicando el P. León Santibáñez.

En el Cristo de San Ginés, continúan los ejercicios de Cuaresma, y predicará, al anochecer, don Miguel Barragán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín ó en San Millán; la de Porta Coeli en San Martín.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El agua milagrosa.—Amo y criado.

PRINCESA.—A las 9.—Función extraordinaria.—Primavera en otoño.
A las 4 1/2.—Primavera en otoño.

LARA.—A las 9 1/2.—Las ve etas.—A las 10 1/2.—Canción de cuna (doble).
A las 6 1/2.—El ama de la casa (doble).

APOLO.—A las 6 1/2.—El trust de los tenorios.—Le ballet aerien Iris.—A las 10.—Los monigotes.—Le ballet aerien Iris.—A las 11.—Agua de noria.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos).—El morrongo.—A las 10.—(Especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La balsa de aceite.—A las 10.—La corte de Faraón.—A las 11 3/4.—Molinos de viento.

LATINA.—A las 5.—Mala hembra.—A las 6 1/4.—Epidemia nacional.—A las 7 1/2.—Ninon.—A 8 3/4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10.—La carne flaca.—A las 11 1/4.—Epidemia nacional.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Olms and Nelly y hermanos Gómez.
A las 10'15 y 11'45.—(Especial).—Exito de La Preciosilla y La Sirena (número sensacional).
Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 1/2 á 12 1/4.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

ROYAL KURSAAL.—Margot, Dalia Millani, L. Alvarez, Esteso, A. Medina, Carolina y otras.—Obras: La fuente de Orfeo.—El maestro Garrotín.—La falda-pantalón.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Marzo de 1911

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha	0/0	4 POR 100 PERPETUO	0/0
		Al contado	
4-3-911	84'20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	84'35 y 30
»	84'40	» » » » E, de 25.000 » »	84'45. 40 y 35
»	85'	» » » » D, de 12.500 » »	84'90. 85 y 80
»	87'	» » » » C, de 5.000 » »	87 y 87'05
»	87'10	» » » » B, de 2.500 » »	87'20 y 15
»	87'10	» » » » A, de 500 » »	87'20 y 15
»	87'10	» » » » G, de 100 » »	87'20
»	87'10	» » » » H, de 200 » »	87'20
»	87'05	» » diferentes séries	87'15. 05 y 20
		A plazo	
»	84'25	Fin corriente	84'35 y 30
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
4-3-911	92'90	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
3-3-911	92'90	» D, de 12.000 » »	
4-3-911	92'90	» C, de 5.000 » »	92'90 y 95
3-3-911	92'90	» B, de 2.500 » »	
4-3-911	92'90	» A, de 500 » »	93
3-3-911	92'90	En diferentes séries	93
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
3-3-911	101'40	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	101'50
4-3-911	101'40	» » » » E, de 25.000 » »	101'50
»	101'45	» » » » D, de 12.500 » »	101'50
»	101'45	» » » » C, de 5.000 » »	101'60
»	101'45	» » » » B, de 2.500 » »	101'65 y 60
»	101'45	» » » » A, de 500 » »	101'60 y 65
3-3-911	101'70	» » diferentes séries	101'60. 65 y 55

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy
Fecha	0/0	ACCIONES			0/0
4-3-911	449'	Banco de España	500		447
4-3-911	263'	Banco Hipotecario de España	500	40	
4-3-911	328'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		329 y 328'50
3-3-911	308'	Unión Española de Explosivos	100		307
4-3-911	103'	Banco de Castilla	250		
3-3-911	147'	Banco Hispano Americano	500		
3-3-911	127'	Banco Español de Crédito	250		
4-3-911	50'50	Societ. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		
4-3-911	14'50	» » » » Ordinarias.	500		
4-3-911	290'	Altos Hornos de Vizcaya	500		290
15-6-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
6-7-910	82'50	Sociedad de Chamberí	500		
12-12-910	18'	Mediodía de Madrid	500		
4-3-911	95'	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		95'10
2-3-911	90'90	» Norte de España	475		91'50
4-3-911	488'	Banco Español del Río de la Plata			488. 489 y 489
4-3-911	515'	Banco Central Mexicano			514 y 515
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
4-3-911	108'30	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	108'25. 30 y 25
2-3-911	82'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	82
3-3-910	90'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
28-1-911	79'	Sociedad de Chamberí	500	5	
16-2-911	92'50	Mediodía de Madrid	500	5	
23-2-911	107'25	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	103'25	» » » » B.	500	4 1/2	
9-2-910	95'60	» » » C.	500	4	
3-3-911	95'50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'50	Obligaciones de 1861	500	6	
3-3-911	77'	Idem de Erlanger	500	3	
2-3-911	85'	Idem por resultas	500	4	86
25-2-911	95'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
28-2-911	92'50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
4-3-911	101'50	Obligaciones	500	6	102

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	692.000
Idem, fin corriente	150.000
Idem, fin próximo	00.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	41.500
5 por 100 Amortizable	261.500
Acciones del Banco de España	9.500
Idem del Banco Hipotecario	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	18.500
Azucareras.—Preferentes	00.000
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	16.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	450.000 á	8'20 0/0 premio
» » »	50.000 á	8'25 0/0 »
Total	500.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista	2.000	á pts.	27 37 una
» » »	4 725	»	27'38 »
» » »	2.000	»	27'39 »
Total	8.725		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:
100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'25 ptas.
100 ptas. equivalen á 92'23 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'23 dinero.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 84'28.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 97'30.
Renta francesa, 97'62

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6 (4'15 tarde).—Interior, 84 82.—5 por 100, 101'40.—Amortizable, 91'45.—Colonial, 94'95.—Nortes, 00'00.—Alfonsos, 19'90.—Orenses, 00'00.—Francos, 108 25.—Libras, 27'39.—*Arnús.*

SGCB2021

Tos de Los Niños.

Las madres apreciarán la gran ventaja de tener un remedio para la tos, aprobado por la profesión médica, que podrán dar á sus hijos y del que podran valerse no solo con absoluta confianza, sino con la seguridad de obtener excelentes resultados. Los niños son especialmente susceptibles á la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier, y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. La Emulsión Angier es muy eficazmente recomendada por la profesión médica, no solo para los resfriados, toses, tos ferina, bronquitis, y demás afecciones pulmonares, sino tambien para la escrófula, raquitis, nutrición defectuosa y las enfermedades consuntivas en general.

Emulsión Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

CERTIFICADO DE UN FACULTATIVO.

Barcelona, 24 de Julio de 1910.

El que suscribe, médico de término del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad:

Certifico que repetidas veces, asi en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la "Emulsión Angier," habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarros bronquiales de los niños, que por su curso insidioso y torpido hacian sospechar el principio de una localización tuberculosa.

Lo que tengo mucho gusto en hacer constar á los fines que puedan convenirles.

(Firmado) JOAQUIN DURAN.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de MARZO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de MARZO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 1.° de MARZO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

y el 29 de MARZO el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ho-Ile y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de MARZO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo

El día 2 de MARZO saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de MARZO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinarias

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.—Santander

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

GUIA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

ACABA DE PUBLICARSE

Vigésimaséptima edición, 1911.

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

MADRID

Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegisladores: Senado, Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil, etc.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos, Profesiones, Comercio é Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25.

De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Patente de invención PETER BURD JAGGER

PROCEDIMIENTO MEJORADO, CON SU CORRESPONDIENTE APARATO, PARA FABRICAR ARTÍCULOS DE HORMIGON

Núm. 40.222

Se reciben órdenes en:

Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al coke de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata*.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MLLES. LOUIDE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.° dcha.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas.	0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	»	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	»	3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	»	0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras	»	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	»	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CUBRE-CORSÉS OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que más amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés OKTIS duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres y penetrados de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Espinosa, Las Palmas

COMPAÑÍA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS;

Medalla de oro en las Exposición universal, París, 1878. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1905. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla.-Acción muy enérgica.-Entretenimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.— Señales de alarma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.—

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal: Andaluces Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Tarrabe, Soria; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Manquia, Las Arenas, Plencia; Egolbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumárraga; Salamanca á la Frontera; Loca, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico.— TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turia; Avilés á las Salinas.

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raices del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TONICO ORIENTAL *para el cabello*, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparezca la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta deliciosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares afeites, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Viana y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcaparrilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.